



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 13 de febrero de 2018**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión celebrada el día 16 de enero de 2018.

ALCALDÍA

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de tomar conocimiento y acatar la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º tres en el procedimiento Ordinario n.º 224/2017, que impugnaba el Acuerdo plenario n.º 299/2016 sobre medidas para la conciliación laboral y familiar y la recuperación de derechos de los empleados municipales, ampliado por acuerdo n.º 1.159/16 de la Junta de Gobierno Local y por el Decreto n.º 10.995 de 21/12/16 por el que se dispone el calendario laboral para 2017.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, en relación con el Escrito suscrito por el Grupo Municipal Popular sobre solicitud de inicio de los trámites del procedimiento de una consulta popular local sobre cambio de nombre de diversas vías públicas propuesto por la Comisión Municipal de la Memoria Histórica referido a la avenida Conde de Vallellano, calle José Cruz Conde, plaza de Cañero, calle José María Pemán y calle Cronista Rey Díaz de la ciudad de Córdoba.
- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, en relación al Dictamen emitido por la Comisión Municipal de la Memoria Histórica.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de resolver el Convenio Urbanístico con la Junta de Compensación del Estudio de Detalle SC-3 "Zumbacón".

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 12/01/18 hasta el 19/01/18.
- 1.2.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 117 de ceses y nombramientos de representantes en la Junta Municipal de Distrito Periurbano Este-Campiña.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General Municipal, de fecha 16/01/18, de ausencia de fiscalización en el expediente de concesión de premios en el VI Certamen Fanzine Trampa 2017, del Departamento de Juventud.

- 1.4.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 615 de cese y nombramientos de representantes en la Junta Municipal de Distrito Sur.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, relativo al escrito presentado por la Ilma. Sra. Tte. de alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo y Vivienda, sobre cambio de técnicos/as representantes de la Delegación de Hacienda en la Comisión Municipal de Estudio del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- 1.6.- Tomar conocimiento del Dictamen de la Comisión Permanente de Social, relativo al escrito del Sr. Portavoz de IU, LV-CA, sobre cambio de representantes de dicho Grupo Político Municipal en la Comisión Municipal de Estudio del Servicio de Ayuda a Domicilio.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba sobre la inclusión de dietas sostenibles, saludables y justas en los comedores de los Centros Educativos, Universitarios y hospitales públicos de la ciudad de Córdoba.
- 2.2.- Declaración Institucional del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en apoyo al Pacto estatal por la soberanía alimentaria, la educación ambiental y la sostenibilidad del territorio.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo Municipal Popular

- 3.1.- Sobre el Plan Córdoba Industria Digital.
- 3.2.- Sobre la petición de un Plan de Climatización de todos los Colegios y Centros Educativos.

Grupo Municipal Socialista

- 3.3.- Sobre el tramo de la antigua Nacional 432 a su paso por Cerro Muriano.
- 3.4.- Sobre inicio de expediente de adhesión a la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS).

Moción conjunta de los Grupos Municipales Ganemos Córdoba e IU, LV-CA

3.5.- En apoyo de la huelga feminista convocada a nivel internacional con motivo del 8 de marzo.

Grupo Municipal Ganemos Córdoba

3.6.- Relativa al impulso del desarrollo de las cooperativas en régimen de cesión de uso.

Grupo Municipal Ciudadanos-Córdoba

3.7.- Sobre la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con las Policías autonómicas.

Grupo Municipal Mixto

3.8.- Sobre una mejora en la accesibilidad en las paradas de AUCORSA.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, a 8 de febrero de 2018.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.
(firma electrónica)